

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019,  
DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN,  
DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA,  
CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, y siendo las 17:00 horas, del día 11 del mes de septiembre del año 2019, en el domicilio que ocupa el "**PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA**", se reúnen los miembros del Comité Directivo, previa convocatoria realizada por el Presidente, Lic. Manuel González Matienzo y por el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Comité Directivo, para la fecha y hora indicada, la cual se celebra bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.
- 4.- Informe de Comercialización.
- 5.- Informe de la Unidad de Transparencia.
- 6.- Informe Legal.
- 7.- Análisis de Resultados "*FENAPO 2019*".
- 8.- Integración de equipo de Comercialización.
- 9.- Propuesta de fecha para próxima edición "*FENAPO 2020*".
- 10.- Situación de predios propiedad de Gobierno del Estado.
- 11.- Tiempo del Director General.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura de la Sesión.

Actúa como Presidente de la sesión el Lic. Manuel González Matienzo, en su carácter de Presidente del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, y como Secretario el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, en su carácter de Secretario del Comité Directivo del mismo.

Acto seguido, el Presidente del Comité Directivo agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes, continuando con el desahogo del Orden del Día previsto.

**PRIMERO.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.**

Se abre la sesión solicitando a los integrantes del Comité Directivo la propuesta y nombramiento de escrutador, el que por unanimidad de votos recayó en el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, quien previa la protesta del fiel y legal desempeño de su cargo, procedió a levantar la lista y firma de asistencia correspondiente que se adjunta a la presente acta, de la que se desprende la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo del Patronato, como a continuación se enlista:

PRESIDENTE:	MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO
SECRETARIO	LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ
TESORERO	PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA
VOCAL	CARMENCHU TORRES VILET

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, y en virtud de encontrarse representado el quórum requerido, con fundamento en lo establecido en el propio Decreto que norma la existencia del presente Comité Directivo, el C. Presidente declara legalmente instalada la presente sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Acto continuo, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**SEGUNDO.- Lectura de correspondencia.**

En desahogo al presente punto del Orden del Día, el Secretario procede a dar lectura a la correspondencia recibida, misma que es revisada y analizada por el Comité Directivo.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité Directivo el siguiente:

**ACUERDO.** – El Comité Directivo solicita al Director General de la Feria Nacional Potosina, C. Antonio Curiel Cerda, que la correspondencia antes expuesta sea turnada a las áreas correspondientes para su debido estudio y opinión, y derivado de ello se proceda a dar contestación a cada uno de ellos.

El área administrativa presenta al Comité Directivo para su aprobación, las siguientes solicitudes recibidas:

1. *El Lic. Luis Javier Vera Cornejo, Gerente General del Club Libanés Potosino, solicita apoyo con el préstamo de 300 vallas para su uso en la*

XXIV edición de la Carrera Atlética, a celebrarse el día 20 de octubre del presente año, a las 09:00 horas.

2.- La Ing. María Esther Velázquez Esparza Directora de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, requiere en préstamo comederos (19 caprinos y 10 bovinos) y bebederos (15 caprinos y 10 bovinos) para su uso en la Feria Regional de la Delegación de Villa de Pozos, a celebrarse del 27 de septiembre al 6 de octubre del presente año.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

**ACUERDO.-** El Comité Directivo toma conocimiento de las solicitudes presentadas, mismas que se aprueban y son turnadas al área administrativa para que se realicen los trámites correspondientes para cada uno de los casos expuestos.

**TERCERO. - Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.**

Se da cuenta de la presencia del C. Marco Octavio Álvarez González, Director Administrativo, quien realiza la presentación de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2019, presentados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como el pago de impuestos realizado.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité Directivo el siguiente:

**ACUERDO. -** Una vez revisados los Estados Financieros al 31 de agosto de 2019, el Comité Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y se dan por enterados del pago de impuestos.

En uso de la palabra el C. Marco Octavio Álvarez González, externa al Comité Directivo la necesidad de realizar ajustes al Programa Operativo Anual 2019, mismo que fue aprobado con fecha 26 de junio de 2019 para encontrarse en posibilidad de hacer frente a los compromisos de pago adquiridos por diversos Subcomités para el buen desarrollo del evento ferial 2019.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

**ACUERDO.-** Se autoriza al área administrativa reasignar en las partidas necesarias los ahorros obtenidos hasta esta fecha en el Programa Operativo Anual, en el entendido que dicha reasignación no se podrá considerar aumento

y/o disminución en el monto total de ingresos y/o egresos considerado en dicho POA.

**CUARTO. - Informe de Comercialización.**

Se da cuenta de la presencia del C.P. Marco Octavio Álvarez González, Director Administrativo, quien presenta al Comité Directivo un informe del resultado final de la comercialización de espacios de la pasada edición ferial y la cobranza ejecutada en cada una de las áreas.

En virtud de lo anterior, el Comité Directivo toma el siguiente:

**ACUERDO.** – El Comité Directivo toma conocimiento del informe presentado por el área administrativa.

**QUINTO. - Informe de la Unidad de Transparencia.**

En desahogo del presente punto del Orden del Día, se informan los resultados obtenidos en materia de transparencia correspondientes al mes de agosto de 2019, los cuales se encuentran al 100 % en su cumplimiento.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité Directivo el siguiente:

**ACUERDO.** - Se toma conocimiento de los resultados obtenidos y se instruye se dé continuidad a las tareas en materia de transparencia en coordinación con las distintas áreas para su debido cumplimiento.

**SEXTO. - Informe Legal**

Se da cuenta de la presencia del Lic. Iván Horner López del despacho Horner & Horner Asociados, quien presenta al Comité Directivo informe del estado que guardan a la fecha los procesos legales, detallando de manera puntal y específica el estatus de cada uno de los expedientes, externando sus opiniones y recomendaciones al respecto.

En virtud de lo anterior, el Comité Directivo toma el siguiente:

**ACUERDO.** – Se toma conocimiento del informe presentado por el Lic. Iván Horner López en cuanto a los asuntos legales a su cargo y se instruye se refuercen las acciones pertinentes para su resolución, solicitándole continúe

presentando a este Comité informes sobre el estatus que prevalece en cada uno de los expedientes.

**SÉPTIMO.- Análisis de Resultados "FENAPO 2019".**

En pleno del Comité Directivo realiza un análisis del desarrollo y resultados de la edición 2019 de la Feria Nacional Potosina, en el que se detectan zonas de oportunidad para mejorar en próximas ediciones.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité Directivo el siguiente:

**ACUERDO.-** Se hacen del conocimiento del Director General a efecto de que se trabaje en dichos aspectos en la preparación del próximo evento.

**OCTAVO.- Integración de equipo de Comercialización.**

La Dirección General manifiesta la necesidad de integrar un equipo de comercialización que lleve a cabo la promoción y arrendamiento de los espacios con que cuenta la Feria Nacional Potosina para la celebración de eventos fuera de periodo de Feria.

En virtud de lo anterior, el Comité Directivo toma el siguiente:

**ACUERDO.-** Se instruye a la Dirección para que de inmediato presente propuesta de equipo de comercialización que se deberá contratar para los efectos antes señalados.

**NOVENO.- Propuesta de fecha para próxima edición "FENAPO 2020".**

El Presidente del Comité Directivo de este Patronato pone a consideración de los asistentes diversas propuestas de fechas para la celebración de la edición 2020 de la Feria Nacional Potosina, por lo que los asistentes analizan las ventajas y desventajas de cada una de ellas, posterior a su análisis se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO.-** Por unanimidad se establece como fecha para la celebración de la edición 2020 de la Feria Nacional Potosina **del jueves 06 de agosto al domingo 30 de agosto del 2020**, contando además con un día adicional de remate que se realizará el lunes 31 de agosto de 2020, fecha en la que no se cobrará acceso general ni estacionamiento.

**DÉCIMO.- Situación de predios propiedad de Gobierno del Estado.**

El Director General informa al Comité Directivo que fue presentado oficio suscrito por la C. *Julieta Méndez Salas, Coordinadora General de los Centros de Justicia para las Mujeres*, en el que informa que se realizará la construcción de un inmueble en el que ahora es el estacionamiento "B" de este Patronato, de igual manera informa que una vez analizadas las constancias que obran en los archivos se desprende, que si bien es cierto existe Decreto de fecha 04 de diciembre de 2014, en el que el H. Congreso del Estado faculta al Poder Ejecutivo a realizar la donación de dicho predio en favor del Patronato, dicha donación nunca se perfeccionó por lo que jurídicamente el predio en mención sigue siendo propiedad del Gobierno del Estado.

Ante lo antes expuesto, el Comité Directivo toma el siguiente:

**ACUERDO.-** Se instruye a la Dirección General para que a la brevedad posible haga del conocimiento mediante oficio a la Oficialía Mayor de tal situación para todos los efectos legales que hubiera lugar.

**DÉCIMO PRIMERO- Tiempo del Director General.**

El Director General presenta al Comité Directivo reporte de los patrocinios obtenidos en la pasada edición "FENAPO 2019", informando sobre el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos para la pasada edición ferial con cada uno de los patrocinadores participantes.

Ante lo antes expuesto, el Comité Directivo toma el siguiente:

**ACUERDO.** - El Comité Directivo instruye al Director General a que se dé inició a las negociaciones con las diversas empresas que se integraron en esta edición para con la debida anticipación presentar propuesta para la edición "FENAPO 2020" y que a su vez se trabaje sobre la integración de nuevos patrocinadores.

**DÉCIMO SEGUNDO. - Asuntos Generales.**

No existen asuntos generales que tratar.

**DÉCIMO TERCERO. - Clausura de la Sesión.**

Una vez que han sido agotados los puntos del Orden del Día, se propone que se nombre un Delegado Especial para efectos de que haga cumplir los acuerdos aquí tomados y realice cualquier formalidad necesaria en la presente acta, nombramiento que por unanimidad de votos recaerá sobre el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez.

No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión para la preparación de la presente acta, la cual fue leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Acto seguido, se da por terminada la presente sesión del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, siendo las 20:45 horas, del día 11 del mes de septiembre de 2019.

  
**MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO**  
Presidente

  
**LUIS MIGUEL MEADÉ RODRÍGUEZ**  
Secretario

  
**PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA**  
Tesorero

  
**CARMENCHU TORRES VILET**  
Vocal